



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

**LA CUT RECHAZA LOS DESPIDOS MASIVOS DE LOS TRABAJADORES
SINDICALIZADOS A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL “SINTRAEMSDS
BUENAVENTURA”**

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) expresa su profunda preocupación y enérgico rechazo ante el despido masivo de los trabajadores sindicalizados por parte de SERVINGTEGRALES, propietaria de BMA. Consideramos esta acción como una flagrante violación de los derechos fundamentales de los trabajadores y las normas laborales establecidas, incluyendo el fuero sindical y la estabilidad laboral reforzada.

Exigimos la inmediata reincorporación de todos los trabajadores afectados y el pleno respeto a sus derechos laborales y sindicales. Hacemos un llamado urgente al Presidente de la República, Gustavo Petro y al Ministerio del Trabajo para que intervengan de manera decidida y garanticen el cumplimiento de la legislación laboral, evitando así la persecución sindical.

La CUT se mantendrá vigilante y activa en la defensa de los derechos de los trabajadores. Hacemos un llamado a la solidaridad nacional y a la lucha incansable en defensa de los derechos laborales y la justicia social.

Bogotá, 4 de febrero de 2025.

Atentamente,

FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente CUT Nacional

OVER DORADO CARDONA
Secretario General

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*